

## España en el escenario europeo, 1914-1945 / Spain on the European stage, 1914-1945

Fernando Peris Alcantud

IES Torre del Rei (Oropesa del Mar) [nandoperis@gmail.com](mailto:nandoperis@gmail.com)

### RESUMEN

El presente artículo trata de mostrar una visión conjunta de la política exterior de España en el contexto europeo entre 1914 y 1945. El estudio pretende centrarse en las relaciones españolas con los principales países de su entorno durante la crisis internacional del período de entreguerras. Su diplomacia pasará a lo largo de la época por diferentes fases, optando por diversos proyectos atendiendo al sistema político imperante y al escenario internacional, pero influenciada por la debilidad económica, militar y política del país, una potencia de segundo orden en un contexto internacional especialmente inestable.

**Palabras clave:** período de entreguerras, política exterior, España, relaciones internacionales, Europa, Primera Guerra Mundial, Segunda Guerra Mundial, asuntos exteriores.

### ABSTRACT

This article tries to show an overview of the foreign policy of Spain in the European context between 1914 and 1945. The study intends to focus on the Spanish relations with main neighboring countries during the international crisis of the interwar period. Spanish diplomacy went through different phases, opting for various projects in response to the political system and the international scene, but influenced by the economic, military and political weakness of the country, second-rate power in an international context especially unstable.

**Keywords:** interwar period, foreign policy, Spain, international relations, Europe, First World War, Second World War, foreign affairs.

## 1. INTRODUCCIÓN

La historia de las relaciones internacionales ha ido experimentando notables cambios durante los siglos XIX y XX. La presencia de España en este contexto ha contado con diversas fases, pasando del aislacionismo al neutralismo, con una periodo de marcado recogimiento. El aislacionismo fue una realidad hasta 1871, año coincidente con el fin de la guerra franco-

prusiana y la ruptura del orden de Viena<sup>1</sup>. A partir del último tercio del XIX España se consolida como una potencia pequeña, en un contexto de mayor participación de los países secundarios, pero donde el *II Reich* alemán

---

1 El orden de Viena fue el sistema surgido tras Congreso de Viena, encuentro internacional desarrollado en la capital austríaca al que acudieron los grandes dirigentes europeos durante los años 1814-1815 con el fin de restablecer las fronteras de Europa tras la derrota de Napoleón Bonaparte.

comienza a adquirir un peso cada vez más relevante, en detrimento de la poderosa Gran Bretaña. Sin duda alguna, este equilibrio bipolar de poderes (Alemania-Reino Unido) derivó hacia una configuración de alianzas, que abarcó dimensiones mundiales con el fenómeno del imperialismo.

En esta tesitura España va a optar por una línea exterior basada en el “recogimiento”, al no verse incluida en la configuración de los sistemas bismarckianos<sup>2</sup> ni en las alianzas que comienzan a fraguarse ya a finales del siglo XIX. A pesar de esta realidad, Quintana Navarro menciona que nuestro país sí llegó a estar adherido al tercer sistema bismarckiano, a través de la vía italiana, y que centró su política internacional en los asuntos coloniales (Cuba, problema de la expansión de Estados Unidos hacia Centroamérica y Marruecos) (Quintana, 1998, p. 229).

Además, durante el siglo XIX Madrid trató de centrar sus esfuerzos en la búsqueda de respaldos europeos que reconocieran sus poderes internos, de total trascendencia para el problemático Estado liberal, que intentó acercarse a los países de su entorno mediante actuaciones como las de la candidatura al trono español de los Hohenzollern en 1870<sup>3</sup>, o la

neutralidad en la guerra franco-prusiana; y garantizaran el mantenimiento de los externos, en referencia principalmente a la emancipación de las colonias americanas y a la intervención de Estados Unidos en Cuba. Ya hacia finales de la centuria, con la llegada de la Restauración, España fue aproximándose a la *realpolitik*<sup>4</sup> impulsada por el canciller alemán Otto von Bismarck.

## 2. LA POLÍTICA EXTERIOR

### ESPAÑOLA ENTRE 1898 Y 1914

El período que se analizará a continuación viene marcado por los dos acontecimientos más importantes para la España de la época: la derrota del 98, que supuso un reajuste colonial y un auténtico mazazo moral para un país en decadencia continua desde finales del siglo XVI; y 1914, año que marca el comienzo de la Gran Guerra, en la cual España no participó, sino que se mantuvo dentro del paraguas de la neutralidad.

El siglo XX comenzó en el ámbito de las relaciones internacionales con un sistema de paz armada, fruto de las alianzas surgidas desde finales de la anterior centuria (Triple Alianza<sup>5</sup>) y principios de la siguiente (Triple Entente<sup>6</sup>). La política internacional ya no era sólo europea,

---

2 Sistema de alianzas internacionales impulsado por el canciller alemán, Otto von Bismarck tras el fin de la guerra franco-prusiana, con el objetivo de aislar a Francia.

3 Tras la Revolución de 1868 en España contra la reina Isabel II, Leopoldo de Hohenzollern fue uno de los candidatos propuestos por el general Prim para convertirse en monarca español.

---

4 Es la diplomacia basada en intereses concretos y prácticos. El término fue acuñado por Bismarck.

5 Nombre que recibió la coalición integrada por Alemania, Austria-Hungría e Italia formada en 1882.

6 Coalición integrada por Francia, Reino Unido y Rusia en 1907.

sino global, y el imperialismo había adquirido una importancia clave. Así, se acentuaron las rivalidades que ya habían aparecido décadas atrás entre las principales potencias europeas: Gran Bretaña con Alemania por el control marítimo, Francia y Alemania por las disputas territoriales fronterizas (Alsacia y Lorena) y Austria-Hungría y Rusia por hacerse con la mayor influencia posible en los Balcanes. Las potencias de segundo orden estaban condicionadas por los grandes Estados y tenían dificultades para poder garantizar su seguridad, independencia e integridad. España estaba dentro de este grupo. Perdidas las últimas colonias de ultramar en 1898<sup>7</sup>, veía peligrar Canarias (pretendida por Estados Unidos), Ceuta, Melilla, Guinea y el Sáhara Occidental, que podían entrar en el dichoso juego diplomático del reparto colonial. Además, durante la Restauración<sup>8</sup>, y a pesar de la homogeneidad política en materia exterior entre liberales y conservadores, España tuvo una excesiva discontinuidad en el Ministerio de Estado, por aquel entonces el competente en los asuntos exteriores (Niño, 2000, p. 39). El nuevo rey a partir de 1902, Alfonso XIII, hacía

un amplio uso de las funciones que en asuntos exteriores le confería la Constitución de 1876, especialmente en el tema marroquí.

Centrando el análisis desde el trascendental suceso del 98, la política exterior española experimentó un cambio sustancial. La monarquía, y en general el sistema de la Restauración habían salido airosos del primer gran revés al que se habían sometido. El país entraba en el agitado siglo XX como una potencia de segundo orden, con intereses muy marcados hacia el Mediterráneo occidental y el área del Estrecho, pero sin pretensiones, por ser éstas inalcanzables, en el Pacífico y el Atlántico. Su complicada situación geográfica y la debilidad militar la situaban en una posición marcadamente marginal.

Con la configuración del sistema de alianzas anteriormente citado España pretendió enfocar su política exterior hacia el mantenimiento de su *statu quo*. Representaba una actitud defensiva, con claro significado neutral, pero sin descuidar su participación en el reparto colonial, en cuyo caso necesitaba un acercamiento a determinadas potencias europeas, con el fin de tener presencia en el Mediterráneo y en Marruecos. Este territorio representaba un verdadero quebradero de cabeza, puesto que de caer en manos exclusivamente francesas supondría que España estaría sometida a un verdadero emparedamiento geográfico por parte del vecino del norte.

La apertura exterior experimentada suponía una

---

7 Conocido como desastre del 98, supuso la pérdida para España de sus últimas posesiones en ultramar, especialmente Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tras la derrota contra los Estados Unidos.

8 Etapa política de la historia de España que dio comienzo en 1874 y caracterizada por la presencia de un sistema monárquico, donde el rey tenía importantes atribuciones. El citado sistema se basaba en el turno, con la existencia de dos partidos políticos, liberal y conservador, que se iban alternando en el poder, gracias a un sistema corrupto de elección de los candidatos, basado en el pucherazo y el caciquismo.

salida de su tradicional aislamiento y una defensa diplomática de sus intereses, a través de diversos acuerdos llevados a cabo con Francia y el Reino Unido entre 1904 y 1912, destacando especialmente los Acuerdos de Cartagena del año 1907. Era, en palabras del profesor Hipólito de la Torre, una auténtica “política exterior regeneracionista”, aunque de corte conservador y conformista.

Este cambio de actitud significó un acercamiento a Francia y Gran Bretaña, especialmente a partir de 1904. Marruecos era un territorio muy importante comercial, financiera y estratégicamente para las potencias colonizadoras. Lugar de paso entre el Atlántico y el Mediterráneo y punto de partida para la expansión hacia el interior de África. Para España la cuestión marroquí no era tanto un problema colonial como sí de seguridad. Francia y Gran Bretaña formularon en 1904 declaraciones entre ellas sobre Marruecos y Egipto, respetando la ocupación territorial de ambos territorios por parte de las dos grandes potencias (Niño, 2000, p. 64). En octubre de ese año España se adhirió al acuerdo franco-británico, quedando alineada con la Entente y aceptaba la intervención en Marruecos, a cambio de una zona propia.

En 1905 Francia comenzó la ocupación de Marruecos, llevando a cabo reformas en la banca, la policía y el ejército, que no agradaron al Sultán. Este hecho fue utilizado como pretexto por Alemania para intervenir. El *kaiser*

Guillermo II llegó a Tánger para mostrar su apoyo a Marruecos. En realidad el *II Reich* no tenía interés alguno en la zona, pero no quería facilitar la penetración en el sultanato de una potencia enemiga. La crisis fue resuelta mediante una conferencia en Algeciras, en la que se acordó un programa de reformas para Marruecos abierto a todos los países participantes (entre los que destacaron Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia o Gran Bretaña), el respeto a la soberanía del Sultán, la integridad territorial y una política de apertura económica. En la práctica la conferencia suponía un reparto en zonas de influencia entre Francia y España, quien se sentía de nuevo parte del concierto europeo y había estrechado lazos con Francia y Reino Unido (Cava, 2009, pp. 271-272; Niño, 2000, pp. 67-70).

El acercamiento español a franceses y británicos se hizo más patente un año después, cuando tuvieron lugar las declaraciones de Cartagena. El acuerdo, sin ser realmente una alianza, no comprometía en demasía a España y resultaba eficaz en materia de seguridad exterior. Gran Bretaña conservaba Gibraltar y España se aseguraba el mantenimiento del *statu quo* en la zona. La opinión pública española fue generalmente favorable al tratado, ya que se dejaba el tradicional aislamiento y se conseguía de nuevo un lugar activo en el concierto internacional (Telo y Torre, 2003, pp. 245-250). La situación exterior de España era, en palabras

de Hipólito de la Torre, “moderadamente positiva”.

En 1907 Francia ya había llevado a cabo la ocupación de la práctica totalidad del área que le correspondía de Marruecos. En España, paralelamente, surgieron grupos de presión para que también se realizara la consiguiente toma del territorio marcado en los acuerdos de 1904, pero el gobierno no pretendía seguir los mismos cauces que su vecino del norte. Ante dichos acontecimientos Francia se fue desvinculando de España, al tiempo que se acercaba a Alemania<sup>9</sup>, lo que fue visto desde Madrid con preocupación. Ello le llevó a hacer una declaración de fuerza ante los franceses, con el fin de enseñar su poderío militar. La muerte de unos obreros cerca de Melilla, el 9 de julio de 1909, fue la excusa utilizada por el gobierno para enviar tropas expedicionarias entre el 23 y el 27 de julio, que sufrieron una dura derrota contra la insurgencia marroquí en el Gurugú y el Barranco del Lobo. El día 26 se convocó una huelga general por la llamada a filas de reservistas en Barcelona, lo que derivó en un cruento enfrentamiento entre los huelguistas y las fuerzas de orden público, en la conocida como Semana Trágica (Sueiro, 2002, pp. 217-221). Maura, uno de los dirigentes más críticos con la ocupación militar, fue casualmente el que dio la orden de expandirse por el Marruecos español. España estaba, pero no quería. Los sucesos de Barcelona y el

asesinato de Francisco Ferrer y Guardia deterioraron la imagen de un país que volvía de nuevo a tener un puesto en el concierto europeo. Para la opinión pública internacional España se seguía viendo bárbara, reaccionaria e inquisitorial (Niño, 2000, pp. 77-81).

La tensión hispano-francesa apareció de nuevo cuando París decidió ocupar Fez, capital del sultanato, en mayo de 1911. Este hecho conllevó una respuesta del gobierno Canalejas que, con el apoyo del monarca, se lanzaron a la ocupación de Larache, Arcila y Alcazarquivir (Niño, 2000, pp. 82-83). Francia creyó en la existencia de un estrecho vínculo entre Madrid y Berlín, no cierto en realidad, y la presión aumentó cuando Alemania decidió enviar el cañonero *Panther* a Agadir, argumentando dicha acción en la defensa de los intereses teutones. Daba así comienzo la segunda crisis marroquí, que se resolvería mediante un nuevo acuerdo entre Francia y el *II Reich*, sin la presencia de España, y donde Alemania renunciaba a Marruecos a cambio de que París le cediera territorios en Camerún y Togo (Cava, 2009, pp. 271-272).

Tras la resolución del conflicto, Francia y Marruecos llegaron a un acuerdo en 1912 para convertir al país africano en un protectorado bajo control galo. España mantendría sus territorios, quedando patente su importancia como mediana potencia en el Mediterráneo y en Marruecos. Posteriormente París y Madrid llegarían a un acuerdo para que España dispusiera de su propio protectorado. El

---

9 En 1909 franceses y alemanes llegaron a un acuerdo sobre Marruecos, en el que se reconocía la superioridad de Francia en el país norteafricano.

problema radicó en que en las negociaciones no estuvo presente el Sultán, lo que en la práctica significó que Marruecos no aceptaba el protectorado español.

A partir de este año (1912) da comienzo, según Hipólito de la Torre, una segunda etapa en la política exterior de España, que tendría continuidad hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Los políticos y la opinión pública cambiaron de mentalidad, siendo mucho más activa. Se plantearon nuevos objetivos, a pesar de la dependencia que Madrid tenía respecto a la Entente, como fueron Tánger, Portugal y Gibraltar. Se vivía una época de mayor interés por la política exterior, con el surgimiento incluso de tendencias de opinión aliadófilas y germanófilas.

Sin embargo, la cuestión marroquí seguía despertando recelos para la mayoría de la población, lo que acabó derivando en una política exterior basada en la neutralidad, bien por el sentir popular o por la indefensión del propio Estado (Niño, 2000, pp. 84-90).

Finalmente, en 1914, mientras aumentaba la tensión en los Balcanes<sup>10</sup>, se decidía internacionalizar la ciudad de Tánger,

pretendida por España. El comienzo de la Gran Guerra estaba cerca y Madrid no estaba en el ojo del huracán. Entrar en un conflicto armado supondría un auténtico problema.

La política exterior española se había basado durante este período en la preocupación por y en Marruecos y el intento por insertarse en la órbita de la Entente franco-británica, a los que se sumarán en años venideros el interés por mantener la posición de neutralidad frente a los conflictos europeos, el iberismo<sup>11</sup> y el hispanoamericanismo.

### 3. ESPAÑA Y LA GRAN GUERRA, 1914-1918

La historiografía española ha prestado escasa atención a este asunto. España, como es sabido, se declaró neutral al estallar el conflicto mundial. Los dos principales motivos pudieron deberse a la falta de intereses dentro de una época de absoluta tensión entre las principales potencias europeas, pero también al debate social interno entre germanófilos (quienes consideraban que una victoria alemana significaría la destrucción del poder franco-británico, que sería aprovechado desde Madrid para quitarse la tutela a la que estaba sometida en el Atlántico y el Mediterráneo) y aliadófilos (partidarios de una victoria de Francia y Reino

---

10 Fueron una serie de crisis que tuvieron lugar en los Balcanes y que aceleraron un aumento de la tensión en la zona, así como el comienzo de la Gran Guerra. Entre los momentos clave destacan: la anexión austrohúngara de Bosnia-Herzegovina, en 1908; la primera guerra balcánica (1912), que enfrentó a la Liga Balcánica (Serbia, Montenegro, Grecia y Bulgaria) contra Turquía, quien perdió el conflicto y tuvo que ceder parte de sus dominios en Europa; y la segunda guerra balcánica (1913), cuando Bulgaria atacó a serbios, griegos y montenegrinos, siendo derrotada por éstos y debiendo ceder territorios.

---

11 Corriente política y cultural que aboga por un acercamiento entre los Estados situados geográficamente en la península ibérica, y que en último término pretende la unidad política. En época de Alfonso XIII el iberismo fue impulsado por el propio monarca, deseoso de anexionarse Portugal.

Unido, ya que convenía mantener la tradicional política de entendimiento con ambos países, sobre todo en asuntos tan sensibles como el de Gibraltar y el de Tánger) (Telo y Torre, 2003, pp. 250-253).

Fue complejo mantener la neutralidad en una guerra con multitud de actores. Para los Estados occidentales beligerantes hubo varios niveles de países neutrales: los que estaban en contacto directo con el enemigo (casos de Países Bajos o Suiza) y los periféricos, que podían ser europeos (como España) o de otros continentes (como Estados Unidos, hasta su incorporación al conflicto). Nuestro país, geográficamente desplazado del centro de operaciones militares, fue visto por los Estados participantes como marginal, aspecto reforzado por la propia neutralidad española. Ésta era más flexible que estricta, puesto que la importancia de España sufrió cambios según avanzaba la guerra. Al principio, en un panorama donde se preveía un enfrentamiento corto, prácticamente no participó de ninguna forma, pero posteriormente, con el alargamiento del conflicto, pasó a ser, siempre manteniendo su neutralidad, un importante suministrador de materias primas y productos manufacturados (Espadas, 2000, pp. 103-104).

Durante los años 1915 y 1916 tuvo lugar el hundimiento de algunos barcos españoles por parte de submarinos alemanes. Esta decisión de Alemania era el origen de una posterior actitud germánica mucho más beligerante hacia todo buque, fuera aliado o neutral, al que hundiría la

armada del *II Reich* desde el 1 de febrero de 1917, y se sería el origen de la incorporación de Estados Unidos a favor de los aliados. Estos actos perpetrados por Alemania dieron razones en España a la minoría partidaria de la intervención en la Gran Guerra, hecho que nunca llegó a suceder. Por el contrario, Madrid, una vez finalizado el conflicto, decidió resarcirse de dichas pérdidas a través de la incautación de barcos alemanes en puertos españoles, a pesar de la ilegalidad de la acción según el armisticio firmado entre los aliados y Alemania.

La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial, inclinada hacia el lado de la Entente, fue más una necesidad que un interés, resultado de la impotencia del país por estar al nivel de los grandes países, aunque dicha posición neutral fuera convertida posteriormente en instrumento de prestigio nacional (proyectando una imagen de España como un oasis de paz, con una destacada labor humanitaria desarrollada durante el enfrentamiento bélico y defensora de las tentativas pacifistas y conciliadoras) (Telo y Torre, 2003, p. 254).

#### **4. UNA POSTGUERRA INESTABLE, 1919-1923**

La época inmediatamente posterior a la finalización de la Primera Guerra Mundial se caracterizó por su inestabilidad, tanto interna como internacional. El triunfo de los aliados

(encabezados principalmente por Gran Bretaña, Francia y el finalmente incorporado Estados Unidos) sobre las potencias centrales (fundamentalmente Alemania y Austria-Hungría) no acabó con las tensiones del período prebélico, sino que más bien las agudizó. De la Gran Guerra surgieron problemas territoriales, se obró de forma poco inteligente con Alemania, a la que se le impusieron unas condiciones de paz durísimas y el pago de las reparaciones de guerra acabaría originando serias desavenencias. Se produjo, también, una división interaliada, y la Paz de París acabó por configurar una nueva Europa, con importantes transformaciones territoriales, que generarían nuevas tensiones, además de impulsar una organización, la Sociedad de Naciones<sup>12</sup> (SDN), que nacía con gran entusiasmo, pero que rápidamente perdería su teórica posición en las nuevas relaciones internacionales, entre otros motivos por la no incorporación de poderosos Estados, entre los que se hallaba Estados Unidos, impulsor (a través de su presidente Wilson) de dicho organismo.

España, en este panorama poco alentador, vivía la crisis final de la Restauración, con una recesión económica y una conflictividad social considerable, a lo que se unía una política

exterior en Marruecos desastrosa (como sucedió con derrotas como la de Annual) (Quintana, 1991, pp. 53-54).

El sistema de la Restauración, en un momento de absoluta debilidad debido a los serios problemas internos, optó por buscar en el exterior un prestigio del que carecía dentro. El fin de la guerra y el sistema de Versalles dieron a España una oportunidad para tener mayor presencia en el panorama internacional, y que no podía dejar escapar. En 1919 fue admitida en la SDN, con un asiento (como miembro no permanente) en el Consejo. Ingresaba así en el grupo de países vencedores, a pesar de su neutralidad durante el conflicto. Esta asignación, según establece Quintana Navarro, se realizó a cambio de su total colaboración en el nuevo orden europeo y debido a la influencia que podría llegar a tener sobre los países latinoamericanos, con la idea de atraerlos al nuevo organismo internacional (Quintana, 1991, pp. 55-56).

Pero el reciente ente supranacional no iba a solucionar las dificultades del período, con una Europa destruida, una Francia que buscaba revancha, una Italia y Alemania humilladas, un Reino Unido que había perdido su hegemonía y donde un país extraeuropeo, los Estados Unidos, se consolidaba como la principal potencia mundial. España trataría de enfocar su política exterior hacia Europa, a través de su presencia en la SDN, pero también hacia el Mediterráneo occidental, y en particular hacia

---

12 Fue un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles en junio de 1919. Nació con el objetivo de preservar la paz, a través del arbitraje, la creación de un sistema de seguridad colectiva y la diplomacia, con el fin de evitar un nuevo conflicto bélico de las dimensiones de la Primera Guerra Mundial. Tenía su sede en Ginebra.

Marruecos. Para Madrid, Gran Bretaña se mostraba indiferente hacia los problemas continentales, en una búsqueda por volver al equilibrio anterior y al aislamiento tradicional. A Francia se la veía como la gran usurpadora, y se tenía una peor visión sobre ella, al ser la que poseía la otra parte, mayor y más rica, de Marruecos. A todo esto hay que sumar el desastre de Annual, cuando, tras la ocupación española del Rif, las cabilas bajo el liderazgo de Abd-el-Krim atacaron las posiciones españolas en julio de 1921, infligiendo una durísima derrota a las tropas del general Silvestre, que sufrieron más de 10000 bajas (Sueiro, 2002, pp. 273-274). Este dramático suceso enojó más a Madrid respecto a la actitud francesa, puesto que la política de París en Marruecos era de no colaboración con los españoles e incluso de cierta pasividad hacia los rifeños, debido a que para éstos las zonas bajo control francés no representaban un objetivo militar. Además, tampoco ayudó el *affaire* Tánger, ciudad pretendida por España, quien había conseguido un aceptable acuerdo en 1913-14, pero que no llegó a materializarse al estallar la Primera Guerra Mundial, lo que derivó en un reunión a tres bandas (Londres, París, Madrid) en 1923, donde Francia se mostró reacia a que la ciudad formara parte del protectorado español.

A partir de 1923, tras la derrota de Annual, se percibió un cambio de rumbo en la política exterior española. Esta transformación, que comenzó con el último gobierno constitucional de la monarquía y prosiguió con la llegada de la

dictadura de Primo de Rivera<sup>13</sup>, buscaba aliados. Bien mediante una actitud más moderada, apoyando a Gran Bretaña frente a Francia (como ocurrió en 1923 al discutirse la cuestión de Tánger, aprovechando un distanciamiento en las relaciones franco-británicas por las reparaciones de guerra y la ocupación franco-belga del Ruhr); o bien más radical, acercándose a la Italia de Mussolini (en el poder desde octubre de 1922), claramente antifrancesa, con el fin de desestabilizar el *statu quo* existente (Sueiro, 2000, pp. 144-148).

## 5. 1924-1930, AÑOS DE SIMULADA CALMA

La segunda mitad de la década de los veinte se caracterizó por la recuperación económica mundial y la disminución de los conflictos sociales. Europa vivió un momento de estabilidad política y de acercamiento entre países que habían tenido serias discrepancias años atrás. Francia y la Alemania habían encauzado unas relaciones históricamente tirantes, y la SDN asentaba el concepto de política de seguridad colectiva, a través de actuaciones como los Acuerdos de Locarno de 1925, el ingreso de Alemania en la Organización en 1926, el Pacto Briand-Kellogg de renuncia a la guerra en 1928 o la evacuación

---

13 Fue el régimen político que se estableció en España tras el golpe de Estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923. La dimisión del dictador, en enero de 1930, supuso la llegada al poder del general Berenguer.

de Renania por parte de los aliados en 1929-30.

En España la llegada de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, en septiembre del 23, fue en paralelo a la situación europea: mejores perspectivas económicas, disminución de la conflictividad social (especialmente dura en Barcelona, con el pistolero, y en Andalucía, tras el Trienio Bolchevique) y pacificación política (tras la convulsión de los últimos años de la Restauración). Sin lugar a dudas, la dictadura en España se aprovechó del momento de crecimiento y estabilidad mundial, pero esta realidad no dejaría de ser engañosa, y prueba de ello fue el panorama que se avecinaba con la crisis de 1929 (Quintana, 1991, p. 54).

La política exterior de Primo de Rivera siguió focalizada en los dos principales frentes abiertos en el período anterior: la SDN y Marruecos, aunque también se prestó atención a Portugal e Iberoamérica. España comenzó en el año 25 una auténtica batalla diplomática por hacerse con un puesto permanente en el Consejo de la SDN (Pereira y Neila, 2007, p. 129). Este objetivo fue adquiriendo cada vez más fuerza en los asuntos de Estado. El dictador creía que el país merecía un mejor trato dentro de la organización internacional, por tradición, por peso en el concierto internacional y por haber ayudado a consolidar la Sociedad. El problema principal de España radicaba en el propio régimen político, intransigente y especialmente orgulloso tras la pacificación marroquí en 1925

(desembarco de Alhucemas<sup>14</sup>). Así pues, Madrid amenazó con retirarse del organismo supranacional si no se cumplían sus exigencias, y éstas no tuvieron lugar. España, casi sin quererlo, tuvo que proceder a retirarse de su asiento en Ginebra en 1926 (Pereira y Neila, 2007, p. 147). Sin duda la retirada resultó ser inoportuna, puesto que la privó de hacer ver que quería formar parte de una Europa reconciliada y participar en el mantenimiento de la paz. Para la SDN la salida de España no fue considerada de especial preocupación, en un momento en el que sí interesaba, y mucho, que la República de Weimar se integrara en ella. Ante tales acontecimientos, Primo de Rivera decidió reconsiderar su postura y en 1928 rectificó, reincorporándose a la entidad ginebrina y prestando su apoyo al Pacto Briand-Kellogg (Quintana, 1991, pp. 57-58). España, a lo largo de la década de los veinte, quiso participar en asuntos continentales al mismo nivel que las grandes potencias (Quintana, 1998, p. 231), aunque bajo un prisma utilitarista, como instrumento al servicio de objetivos nacionales.

Marruecos siguió siendo prioritario en la política exterior durante la dictadura de Primo de Rivera. Tras el varapalo sobre el asunto de Tánger, en 1923, España decidió finalmente aproximarse a la Italia fascista. Dicho acercamiento fue más estratégico que

---

14 Desembarco militar llevado a cabo el 8 de septiembre de 1925 en Alhucemas por tropas hispano-francesas. Supuso una operación que acabó con la insurgencia marroquí y pacificó la región.

ideológico y Mussolini actuó con la disposición de realizar una alianza antifrancesa con el dictador español. Pero Primo, a pesar de su admiración por el mandatario italiano (Sueiro, 2000, p. 156), fue cauto y se vio obligado a colaborar con Francia en el asunto marroquí, desestimando la oferta de Roma, más aun después del éxito cosechado en Alhucemas, que contó con la colaboración del gobierno de París y supuso la rápida pacificación de la zona de Marruecos bajo control español.

Otros espacios de interés para el régimen dictatorial fueron, como ya se ha comentado, Portugal e Iberoamérica. Las relaciones con el otro país ibérico fueron mejorando con el tiempo, sobre todo tras el establecimiento de una dictadura militar en territorio luso en el año 1926. Con Iberoamérica España mantenía el obligado vínculo lingüístico y cultural, pero desde hacía décadas se le podía unir el económico y el humano (fruto de las migraciones españolas transoceánicas). Con el advenimiento de la Gran Guerra se estrecharon los vínculos y en 1919, tras la incorporación de España a la SDN, ésta hizo de puente entre Europa y América. Las relaciones con Latinoamérica siguieron afianzándose con el surgimiento de embajadas, legaciones y el envío de personal diplomático y consular a países como Argentina, Chile o Cuba (Telo y Torre, 2003, pp. 257-261).

Así, a finales de la década, moribunda la dictadura, España, sin Tánger, pero habiendo

regresado a la SDN en las anteriores condiciones, se enfrentaría a una nueva época que suponía una importantísima transformación del país, tanto interior como en el enfoque que se le dio a su política exterior.

## **6. LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA II REPÚBLICA, 1931-1936**

La proclamación de la Segunda República, el 14 de abril de 1931, fue uno de los acontecimientos más importantes de la historia contemporánea de España. El nuevo régimen representaba la llegada de la democracia y con ella una serie de necesarias reformas en ámbitos tan trascendentales como la educación, el ejército, las relaciones laborales o el sector primario, entre otros. Pero el nuevo sistema político tuvo que hacer frente, desde su nacimiento, a la oposición de los sectores más conservadores de la sociedad española, tradicionalmente ostentadora del poder político y económico, y de los sectores del obrerismo y el campesinado más revolucionario, que tachaban al nuevo régimen de burgués. El panorama internacional de la época, con una galopante crisis económica originada en los Estados Unidos e irradiada al resto del mundo, principalmente Europa (fruto de la dependencia financiera norteamericana), unida a un desprestigio de las democracias occidentales (a las que se les acusaba de ser las causantes de la crisis) y al ascenso de los totalitarismos, de corte fascista (ya instaurado en Italia y a partir del 33 en Alemania, a través

del nazismo) y comunista (consolidación de la URSS en el concierto internacional, inspiradora de revoluciones en otros lugares) hicieron tambalear al mundo, que se vería envuelto en una nueva guerra, de dimensiones mucho más devastadoras, a finales de la década.

Sin lugar a dudas el año fatídico fue 1933, con el ascenso del NSDAP en Alemania, de la mano de Hitler, dando comienzo un rearme general, especialmente fuerte en dicho país y violándose los tratados vigentes, lo que transformó el *statu quo* europeo. En España el intento democrático acabó en guerra civil. La República, que había nacido con una clara voluntad reformista, fue incapaz de contener la radicalización del obrerismo y de frenar la reacción conservadora, de tintes involucionistas (Quintana, 1991, pp. 54-55).

En el plano internacional, la nueva república española, y su primer gobierno, de corte izquierdista y reformista, pretendía romper con el tradicional aislamiento a través de su plena inserción en el sistema de seguridad colectiva. Madrid apostó por implicarse en la paz de forma activa (así lo establecía la propia Constitución de 1931) (Egido, 2000, p. 194), y participar decididamente en la SDN, haciendo evidente su marcada pasión europeísta y su filosofía neutralista y pacifista. La delegación española en Ginebra, de la mano principalmente de Salvador de Madariaga, utilizó un lenguaje revolucionario y refrescante, cargado de idealismo y voluntad, en

coincidencia con el discurso del resto de pequeñas potencias europeas. Para ello fue necesario efectuar relevos en embajadas, donde abundaban los diplomáticos monárquicos, que fueron sustituidos por hombres cultos de claro perfil democrático, pero sin experiencia en política exterior (Telo y Torre, 2003, p. 265).

El nuevo régimen encajó bien en la SDN. Ambos hicieron fuerza conjunta en el Grupo de los Ocho, que buscó iniciativas de desarme. La experiencia acabó siendo decepcionante y con el tiempo se actuó con más cautela. Además, el gobierno reformista apostó por crear un frente común con otras pequeñas potencias, pero este deseo no se formalizó, debido al alejamiento de belgas y checoslovacos, marcadamente francófilos.

La carga ideológica de los diversos gobiernos fue trasladada a la planificación de la política exterior, sobre todo durante el primer bienio izquierdista y el segundo bienio reaccionario. Tras las elecciones de noviembre de 1933, y el consiguiente triunfo en España del centro-derecha, se produjo un viraje en la política exterior. Con la retirada de Alemania de la SDN (producida un mes antes de la cita electoral, en octubre del 33), Madrid tendió hacia una posición más neutral, en consonancia con lo realizado por otras pequeñas potencias. Además, el Grupo de los Ocho se redujo a seis (Grupo de los Neutrales), quienes intentaron salvar la conferencia de desarme para evitar una militarización que muchos veían inevitable.

España fue alejándose de Francia y acercándose a Gran Bretaña, estableciendo durante el bienio radical-cedista afables relaciones con la Italia fascista y la Alemania nazi. Mussolini comenzó a subvencionar económicamente a Falange, después de una entrevista que había tenido lugar en octubre de 1933 entre el *Duce* y José Antonio Primo de Rivera, líder del partido (Egido, 2000, p. 209). Con Alemania las relaciones no fueron especialmente intensas, salvo por la visita del dirigente de la CEDA, José María Gil Robles, a la Alemania nazi, a mediados del 33, quien recabó propaganda anticomunista. Unas nuevas elecciones, esta vez en febrero del 36, dieron la victoria a la coalición izquierdista del Frente Popular. La política exterior no experimentó notables cambios, manteniéndose la neutralidad, aunque en caso de conflicto ésta sería benévola hacia Francia y el Reino Unido, por cuestiones de solidaridad democrática (Quintana, 1991, pp. 59-61). Se vislumbraba un tímido giro hacia el “recogimiento”.

Además del afán pacifista y la importancia que la República española le otorgó a la Sociedad, hubo otros frentes abiertos en política exterior. En el área del Mediterráneo occidental se mantuvo la clásica posición revisionista, decayendo la intensidad por su compromiso con Ginebra, su acercamiento a Francia y su alejamiento de la Italia mussoliniana. A Iberoamérica se le prestó atención, aunque también decayó, al ser prioritaria la SDN. La República pretendía estrechar lazos con

Latinoamérica, principalmente en el plano cultural, consiguiéndolo en México, pero no en otros países como Argentina o Cuba (Egido, 2000, p. 210). Mientras que las relaciones con Portugal empeoraron, puesto que el gobierno de Lisboa, de corte dictatorial, interpretó la llegada de un república en España como un gesto revolucionario y una posible amenaza para la integridad del régimen.

En conclusión, la política exterior republicana estuvo condicionada por la discontinuidad ministerial, la inestabilidad gubernamental, las deficiencias diplomáticas, la propia estructura del Ministerio de Estado y los problemas sociales internos. La República tuvo la política exterior que pudo tener, de neutralidad, acorde con sus posibilidades (Egido, 2000, pp. 218-220).

## **7. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA RUPTURA DE LA SEGURIDAD COLECTIVA, 1936-1939**

Los últimos años de la década de los treinta fueron momentos de ruptura en la esfera internacional y también en nuestro país. En ellos se produjo tanto la definitiva ruptura de la seguridad colectiva en Europa como el fin del proyecto democrático en España, tras el intento republicano, que acabó en guerra civil. El desenlace final de dicho acontecimiento bélico ha sido visto por algunos autores, como Ángel Viñas, con una estrecha vinculación al contexto internacional, el cual iría tensionándose hasta

desembocar en una nueva guerra mundial (Quintana, 1991, p. 55).

Resulta complicado llevar a cabo un análisis de la política exterior española durante la época, no por falta de fuentes, que las hay, y muchas, sino por el enfoque a seguir. Parece lógico, por tanto, estructurar este capítulo en tres grandes partes: la implicación de las potencias en la Guerra Civil, la política exterior republicana durante la contienda, y las relaciones internacionales desempeñadas por los sublevados durante el conflicto bélico.

La guerra civil española fue uno de los acontecimientos más relevantes de la década de los treinta. La influencia que ejerció sobre la opinión pública internacional fue importantísima, generando todo tipo de pasiones, opiniones y actuaciones. Las potencias europeas se posicionaron ante el conflicto español de forma muy dispar. En las siguientes líneas se tratará de hacer un repaso sobre el impacto que supuso la guerra para y sobre esos países.

Aunque la Guerra de España (como así se llamaba fuera de nuestras fronteras) tuvo su origen exclusivamente en nuestro Estado, los contendientes que se enfrentaron (republicanos y sublevados) recurrieron a la política exterior para atraerse aliados a su causa. La situación de inestabilidad que vivía Europa ayudaba a ésto, y a pesar del surgimiento del Comité de No Intervención, sí hubo participación de varios países.

Para comprender el desarrollo de la guerra y que ésta se decantara hacia el bando franquista, sería importante hacer referencia al ya citado Comité de No Intervención, organismo que nació con una voluntad neutralista, pero que acabó siendo extraordinariamente injusto para el bando republicano, violando la legalidad internacional y asestando un duro golpe a la democracia en su conjunto. La institución se formó en septiembre de 1936, en Londres, a petición de Francia (debido a la fuerte división de su sociedad ante el conflicto español), pero su actor protagonista fue, sin lugar a dudas, Gran Bretaña. Al pacto se adhirieron muchas potencias (Alemania, Italia, la Unión Soviética, Francia o Reino Unido, entre otras), y el objetivo marcado no fue tanto el acabar con la Guerra Civil como el hecho de no extender el conflicto más allá de España. La SDN no intervino para nada, puesto que desde Ginebra se entendió que el Comité era el competente para tratar el “problema español” (García Queipo de Llano, 2000, pp. 223-224).

Si se atiende a la actuación llevada a cabo por las potencias europeas, se puede observar cómo éstas reaccionaron. Alemania fue la primera en actuar del lado de los golpistas, aunque siempre con discreción (de hecho sólo reconocieron públicamente el envío de la Legión Cóndor). Su interés era económico (comercial) e ideológico, puesto que el triunfo sublevado beneficiaría las relaciones con una nueva potencia de corte fascista (España). Italia también actuó rápido y

con más presencia que los germanos. Mussolini ayudó a Franco, recuperando las viejas relaciones italo-españolas, y concebía la victoria franquista como algo propio. Su colaboración se concretó con el envío del Cuerpo de Tropas Voluntarias, que supuso un claro ejemplo de la considerable inversión en hombres, y también en material, que el *Duce* realizó. Portugal entendió la guerra española desde un prisma de supervivencia. A Salazar le incomodaba la aparición de un régimen republicano democrático en España, y cuando vio la oportunidad de respaldar a los golpistas, lo hizo. El *Estado Novo*<sup>15</sup> vivía su época de máxima aproximación al ideario fascista, aunque con el devenir de los años no fuera más que una dictadura tradicional.

Por otra parte, Gran Bretaña y Francia, las grandes potencias que en las últimas décadas más lazos habían estrechado con España, países democráticos y fundadores de una entidad supranacional como la SDN, dejaron de lado a la República. Decidieron no actuar (a excepción de alguna ayuda muy específica del gobierno de París) y mantener el *statu quo*. Su tibia actitud ante el conflicto español se fundamentó en base a la existencia de una sociedad, tanto la francesa como la británica, esencialmente pacifista, unido a la incapacidad de sus dirigentes. Además, la revolución acontecida durante el verano del 36, que dio una imagen de debilidad al gobierno del Frente Popular, no ayudó, lo

que sumado al concepto que se tenía de Franco (no tan fascista como en la práctica resultó ser) y la presión del catolicismo (que se posicionó generalmente a favor de los sublevados), acabaron con las ya pocas dudas que existían sobre una posible intervención franco-británica. Aparte, Francia se encontraba sumida en una importante polarización de la sociedad, entre izquierdas y derechas; mientras que el Reino Unido, con una diplomacia tendente a la no intervención, vio cómo sus líderes también chocaban a la hora de interpretar a uno u otro bando en la contienda interna española<sup>16</sup>.

A todos estos países habría que sumar la URSS de Stalin. El dictador soviético estaba poco interesado en España, y la Guerra Civil le pilló por sorpresa. Con el tiempo fue aproximándose al conflicto (desde septiembre de 1936), con la intención de tener más presencia en el panorama internacional, de dar una imagen de defensa del antifascismo ante el proletariado mundial y de desviar la atención por las purgas que estaba llevado a cabo en su Estado. El envío de material bélico estuvo condicionado por el pago en oro a través de las reservas del Banco de España, llevadas a Moscú.

Un mes antes de la decisión de la URSS de colaborar con la república, se habían organizado las Brigadas Internacional, decenas de miles de voluntarios antifascistas, organizados definitivamente en octubre del 36,

---

15 Fue el régimen político de corte autoritario y corporativista que Portugal tenía en la época, dirigido por António de Oliveira Salazar.

---

16 Churchill y Eden veían a Franco cercano al fascismo, mientras que Chamberlain era más conciliador con la actitud del que sería *a posteriori* dictador en España.

llegaron a la península ibérica a luchar contra el fascismo desde países de todo el mundo (García Queipo de Llano, 2000, pp. 224-228).

Tras el repaso a la actitud llevada a cabo por algunas de las potencias europeas ante la guerra civil española, en las siguientes líneas se hará un repaso de las relaciones exteriores de la Segunda República, y posteriormente de los sublevados. La acción externa del gobierno del Frente Popular se centró en la importancia de la intervención o no intervención en la guerra por parte del resto de Estados y en la conversión del enfrentamiento español en un problema internacional. Un régimen legítimo en 1936, democrático, cuyo gobierno tenía derecho a defenderse frente a un golpe de Estado, sufrió una política de no intervención por parte de los países de su entorno, en especial de Francia y del Reino Unido (Viñas, 2009, p. 410). El objetivo de los republicanos era enfocar su política exterior en base a la lucha antifascista, abandonando la conciliación que había propugnado años atrás y reclamando la ayuda directa de las democracias para parar la agresión italo-alemana, cosa, como se ha visto, que no se produjo. A cambio, estaba dispuesta a conceder ciertos territorios en Marruecos y a colaborar activamente en la política europea.

Sin duda la situación se había invertido: España era ahora la que reclamaba ayuda y Europa la apaciguadora, temerosa de Hitler. Además, la SDN se encontraba ya herida de muerte, aunque para el gobierno republicano fuera un

organismo al que recurrir de forma asidua (Quintana, 1991, p. 62).

El ya citado Comité de No Intervención fue una entidad que perjudicó enormemente a la República. Privó, como ya se ha citado, a un gobierno legítimo e internacionalmente reconocido de su derecho legal a comprar armas. Además, la inoperancia del órgano favoreció a los golpistas, quienes sí recibieron ayuda de las potencias fascistas.

La llegada al gobierno de Negrín acercó las relaciones España-Francia, aunque no pasó de establecerse una reunión en marzo del 38 donde no se concretó ninguna ayuda gala a la República, a pesar de la petición española. Tras este varapalo el gobierno pensó que la mediación para poner fin al conflicto se antojaba imposible, ya que Franco no la aceptaría, lo que derivó en una resistencia a ultranza del gobierno de la República, con la intención de conectar, incluso, la guerra española con una europea, que se creía inminente. Pero la cercana derrota de las fuerzas republicanas en la guerra fue paralela a un distanciamiento de británicos e incluso de franceses. La resolución internacional de la crisis de los Sudetes acabó con las escasas esperanzas que la República tenía depositadas en dar un vuelco al conflicto.

La ofensiva franquista sobre Cataluña, en diciembre del 38, hizo ver al gobierno Negrín que era imposible resistir, e intentó una mediación, solicitada a Francia y Reino Unido,

basada en que los españoles pudieran decidir el tipo de régimen que querían, mantener la independencia de España y evitar la represión de los vencedores (aunque realmente se conformaba sólo con esta última). Pero la negativa de Franco, quien aceptaba exclusivamente una rendición incondicional, alargó la contienda (Miralles, 2000, pp. 259-261).

Por otra parte, los sublevados desarrollaron una política exterior improvisada. Su objetivo prioritario se centraba en asegurar su supervivencia y en ganar la guerra. Para ello intentaban que el conflicto estuviera focalizado exclusivamente en España, tratando de evitar a toda costa la internacionalización de la contienda, asegurándose la ayuda de las potencias amigas fascistas y limitando el apoyo de otras hacia la República; contrarrestar la actividad diplomática de los republicanos; y conseguir una cierta aceptación internacional.

Aunque inicialmente la cabeza visible de la sublevación no fue Franco, éste se fue haciendo con el mando, fruto de sus victorias militares y de ser considerado por alemanes e italianos como el interlocutor válido. Así, se fue conformando un aparato administrativo donde la diplomacia jugaría un papel importante. En febrero de 1938 se creó el Ministerio de Asuntos Exteriores, sustituto del Ministerio de Estado, que estuvo supeditado inicialmente a las obligaciones bélicas, aunque careció de recursos. La diplomacia franquista fue bastante informal, si bien mutó a medida que avanzaba

la guerra y la victoria de los golpistas se acercaba. Las relaciones con otros gobiernos extranjeros fue informal (no había reconocimiento, pero se quería captar a diplomáticos, como ocurrió durante gran parte del conflicto con Francia, Gran Bretaña e Hispanoamérica), oficiosa (mediante el intercambio de agentes comerciales, como ocurrió con el Vaticano, Portugal o Gran Bretaña a partir de noviembre del 37) u oficial (reconocimiento legal, con países como Italia y Alemania, desde comienzos de la guerra, Portugal y el Vaticano, a mediados, o el Reino Unido, a finales) (Neila, 2000, pp. 278-279).

Los sublevados, como ya se ha indicado, recibieron la ayuda de alemanes, italianos y portugueses. Especialmente importante fue la de los dos primeros, puesto que además de su apoyo militar y económico también cumplieron una destacada función diplomática, obstaculizando a través del Pacto de No Intervención las posibles acciones en favor del bando republicano.

La contienda interna influyó sobre la futura Segunda Guerra Mundial, pero no se puede decir que sea un precedente de ésta. Además, durante la guerra en España se produjeron importantes cambios en las relaciones internacionales, que favorecieron especialmente a Hitler. La revolución en la zona republicana al comienzo de la contienda bélica generó temor en los sectores conservadores europeos, porque veían ésta como el origen de una posible repetición de lo acontecido en Rusia en 1917.

También hubo miedo por parte de las potencias democráticas (principalmente Francia y Gran Bretaña) a un conflicto generalizado, que dándose cuenta finalmente del peligro fascista abandonaron el pacifismo y optaron por el rearme, aunque tal vez tarde (García Queipo de Llano, 2000, pp. 243-244). La ayuda alemana, italiana y portuguesa a Franco fue constante y abundante, lo que favoreció su victoria. La República recibió apoyos inferiores en combatientes y material, tardíos y discontinuos, llegados principalmente de la Unión Soviética y del *Komintern*. Francia, con una actitud pasiva y Gran Bretaña, con su “neutralidad benévola” hacia los sublevados, según palabras de Moradiellos, no colaboraron en la resistencia, y menos en un hipotético triunfo de la República española (Telo y Torre, 2003, pp. 271-272).

## **8. ESPAÑA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, 1939-1945**

Finalizada la Guerra Civil, España se encontraba en una situación de extrema dificultad. Destrozada por un sangriento conflicto interno y muy debilitada, el nuevo gobierno, sin embargo, se veía fuerte en un contexto internacional caracterizado por el avance de las potencias fascistas y la crisis galopante de los sistemas democráticos. El régimen franquista, de carácter dictatorial y fascistizante, optó por practicar una política exterior cauta, con el fin de posicionarse en el panorama mundial. Es sabida que la postura de

Franco durante la Segunda Guerra Mundial se situó entre la neutralidad y la no beligerancia. Los términos no son equiparables, puesto que el segundo, situación en la que estuvo España desde diciembre de 1940 hasta octubre de 1943, conllevaba una previsible entrada en la guerra, junto a Alemania e Italia. Aun así, la participación en la guerra no se llegó a producir, debido a que para el gobierno las ventajas de la incorporación del país a un conflicto de tales dimensiones sólo podía realizarse si se obtenían serias ventajas, cosa que no tuvo lugar. De tal forma que hacia el otoño del 42 España viró de nuevo hacia posiciones más neutralistas (motivado por cómo se estaban desarrollando los acontecimientos bélicos), aumentando sus contactos con las potencias occidentales y cambiando su discurso, basándolo en una oposición feroz al comunismo (Telo y Torre, 2003, pp. 272-276).

Para lograr entender esta política exterior, se debe dar un exhaustivo repaso a los acontecimientos históricos que tuvieron lugar durante la Segunda Guerra Mundial y compararlos con el devenir de las actuaciones del gobierno franquista. Para empezar, no se puede frivolar sobre las consecuencias que tuvo para España el establecimiento de una dictadura, de tintes fascistas, tras la contienda que asoló el país durante casi tres años. La España sublevada, como ya se dijo en el anterior capítulo, recibió durante la Guerra Civil la ayuda de las potencias fascistas (Alemania e

Italia), con quienes contrajo elevadas deudas. La inspiración ideológica del nuevo régimen fueron dichos países. Así, tras el fin del conflicto interno, España mostró deseos de incorporarse al grupo de naciones totalitarias. En mayo de 1939 se retiró de la SDN y estrechó lazos con el *III Reich* e Italia, al mismo tiempo que se tensaban las relaciones con Francia.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial no pilló desprevenido a Madrid, aunque sí el pacto germano-soviético de agosto de 1940. Posiblemente este hecho le generó una cierta desconfianza hacia Alemania (aunque mantuviera un estrecho vínculo con Italia), lo que ayudó a optar, junto a otras causas, por la neutralidad (benevolente hacia el Eje). A las tirantes relaciones con franceses, se sumó la desconfianza lusa, sobre todo cuando Portugal supo en 1940 de los objetivos imperialistas franquistas.

En junio de 1940, tras las victorias del Eje, que hacían pensar en que la guerra acabaría inclinándose de su lado, España realizó una declaración expresando que el país dejaría la neutralidad para dar paso a la no beligerancia. En la práctica suponía una prebeligerancia, similar al camino tomado por Italia antes de incorporarse al conflicto mundial (García, 2000, p. 308). Este cambio de postura conllevó una serie de entrevistas con la Alemania nazi, en las que incluso se llegó a plantear la entrada de España en la guerra a cambio de una serie de territorios (Tánger, Gibraltar, el Marruecos

francés, territorios en el Golfo de Guinea, entre otros), pero el poco interés de Berlín (centrado en atacar Gran Bretaña y conocedora de la debilidad de España) frustró dicha posibilidad. Sí hubo, en cambio, una ayuda española al *III Reich*, a través del envío de la División Azul al frente ruso, en agosto de 1941 (se mantendría hasta octubre del 43), quienes combatirían dentro del ejército regular alemán. Fue éste el caso más evidente de cercanía al Eje (García, 2000, pp. 313-314).

Pero a medida que transcurría la contienda se iba vislumbrando la victoria aliada, lo que motivaría un cambio de orientación en la política exterior de España. La sustitución de Serrano Súñer (ministro de Asuntos Exteriores desde octubre de 1940, de ideología marcadamente fascista) en septiembre de 1942 por Gómez Jordana se produjo, casualmente, de forma paralela al cambio de posición española. Las acciones diplomáticas se centraron en expresar la firme convicción del régimen con el catolicismo (hubo un acercamiento al Vaticano), contra el comunismo, así como la aproximación a Latinoamérica y sobre todo a Portugal (que a su vez significaba acercarse a los aliados). Este cambio de rumbo se concretó en octubre de 1943, cuando Madrid, de nuevo, modificó su condición de país no beligerante a neutral. Era el comienzo de un giro de la política exterior del régimen que, tras la derrota de las potencias fascistas en la Segunda Guerra Mundial, no tendría más salida que el acercamiento a los

aliados, realidad que acabaría por concretarse con los acuerdos hispano-estadounidenses de 1953, no sin antes haber estado sometido a un serio aislamiento en la postguerra mundial (García, 2000, pp. 316-321).

## 9. CONCLUSIONES

La política exterior de España, especialmente en Europa, durante el período objeto de análisis en el presente artículo es necesaria entenderla en interdependencia con los acontecimientos acaecidos en el viejo continente. La actitud de Madrid se movió entre el tradicional aislacionismo y el intento integracionista, a excepción de la época comprendida después de la Segunda Guerra Mundial, en la que sí estuvo verdaderamente aislada. La existencia de una política exterior activa fue imposible por una pluralidad de factores: su atraso económico, la inestabilidad política, la fractura social o la ineficacia diplomática. Así, pasó a lo largo del período por actitudes complacientes, de enfado, de recuperación de la esperanza en favor de la paz en Europa, o de solicitar ayuda debido a una guerra interna, cuando Europa optó por la neutralidad. Quintana Navarro habla de la constante impotencia de la política exterior española durante el período de entreguerras. España era una potencia de segundo orden, con un aparato diplomático poco funcional y mal dotado. A ello se unió la crisis de la sociedad y del Estado, en sus diversas épocas, que no ayudaron a mantener una estabilidad en

gobiernos y ministerios. Resultaba complicado intervenir en Europa si ni siquiera se podían solucionar los problemas internos. Por esta razón, Madrid le dio siempre más importancia a la política interior que exterior. Existía una subordinación a los designios de otras potencias con mayor poder, una de las causas de la impotencia comentada, pero que en absoluto era diferente a los parámetros de otros Estados de su misma condición.

Han sido varias las épocas analizadas, y todas ellas guardan elementos comunes, pero también diferenciados. España practicó entre 1914 y 1945, por lo general, el tipo de política exterior que pudo, no que quiso; obviamente condicionada por el tipo de régimen de cada período (a excepción del último estudiado), pero siempre con rasgos comunes, a pesar de las dificultades políticas y sociales internas, a través de su acercamiento a Europa, su compromiso con la SDN, su proyección en el Mediterráneo occidental (especialmente Marruecos) y el intento de estrechar lazos con Portugal e Iberoamérica.

El abandono del aislamiento propio de finales del XIX supuso el acercamiento a Francia y Reino Unido, países con los que España fue estrechando lazos desde el desastre del 98. Este vínculo, de todas formas, no le llevó a formar parte de la Triple Entente. Así, llegada la Gran Guerra, en 1914, se mantuvo neutral.

La contienda mundial acabó siendo mucho más larga de lo esperado, aspecto que fue

aprovechado por España, que pasó a ser suministradora de materias primas y productos manufacturados para los Estados beligerantes. Este hecho, sin embargo, benefició especialmente a las grandes fortunas, perjudicando al resto de la sociedad española, que vio incrementar notablemente el precio de los bienes en venta, debido a la importante demanda externa.

El fin del conflicto reconstruyó el mapa de Europa, pero el sistema de Versalles no logró acabar con muchos de los problemas ya endémicos de nuestro continente, a pesar del surgimiento de una organización, la Sociedad de Naciones, que nació con la finalidad de preservar la paz a través de la mediación y el arbitraje internacional. España formó parte del nuevo organismo, con sede en Ginebra, con un puesto (no permanente) en el Consejo.

La llegada de la dictadura de Primo de Rivera, así como las tensiones revividas con Francia por el asunto marroquí, provocaron un giro de la política exterior española. El nuevo dirigente amenazó con retirarse de la SDN si no se cumplían sus exigencias: conseguir Tánger y tener un puesto permanente en el Consejo de la Organización. Ni una ni otra demanda fue satisfecha, lo que derivó en que España abandonara la entidad ginebrina en 1926, aunque dos años después regresaría a ella, sin que sus demandas fueran complacidas.

A finales de los veinte la crisis económica internacional y el desgaste del propio dictador provocaron su caída. Tras unas elecciones

municipales, en abril de 1931, se proclamó en España una república, de tintes democráticos. El nuevo gobierno se mostró entusiasmado por la oportunidad brindada y comenzó un proceso de reformas que se veían necesarias para modernizar el país. En política exterior el tradicional enfoque utilitarista dio paso a uno finalista, que no utilizaba la SDN en su propio beneficio, sino como medio para profundizar en las relaciones internacionales con otros Estados.

La guerra civil española acabó con el proyecto democrático republicano en un contexto histórico de absoluta inestabilidad, con el extraordinario crecimiento de los regímenes de corte fascista, el crecimiento económico y militar de la URSS y el debilitamiento de las democracias, completamente supeditadas a los designios nazis. Fue en este momento cuando tuvo lugar la contienda bélica en España, donde se enfrentaron republicanos contra franquistas, y en la cual se implicó, directa o indirectamente, una buena parte de la sociedad europea. La Guerra Civil, por tanto, también fue el punto en el que chocaron los fascistas contra los antifascistas, en el prelude de lo que posteriormente sería la Segunda Guerra Mundial.

La victoria franquista, en gran parte gracias al apoyo italiano y alemán y a la pasividad de franceses y británicos, conllevó el establecimiento en España de un régimen de corte fascista, que comenzado el segundo gran

conflicto mundial se mostraría cercano a las potencias de Eje, pero sin involucrarse directamente en la contienda, manteniéndose entre la neutralidad y la no beligerancia.

El fin de la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1945, con el triunfo de los aliados sobre las potencias fascistas, significaría el aislamiento del régimen dictatorial franquista, que tuvo que lavar su imagen para poder integrarse en el nuevo orden internacional. Sólo su anticomunismo le acercaría a un Estados Unidos deseoso de nuevos aliados con los que combatir a la URSS, pero ésto no sucedería hasta 1953. Mientras tanto España se hallaría aislada del mundo.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cava, J. (2009). Cap. 11. Las alianzas europeas y la paz armada, 1890-1914. En Pereira, J. C., coord.: *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (pp. 253-279). Madrid, España: Ariel.

Egido, Á. (2000). Cap. 6. La dimensión internacional de la Segunda República: un proyecto en el crisol. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 189-220). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

Espadas, M. (2000). Cap. 2. España y la Primera Guerra Mundial. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 95-116). Madrid, España: Biblioteca

Nueva-UNED.

García, R. (2000). Cap. 10. España y la Segunda Guerra Mundial. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 301-321). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

García Queipo de Llano, G. (2000). Cap. 7. El impacto internacional de la Guerra Civil española. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 221-244). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

Miralles, R. (2000). Cap. 8. Las iniciativas diplomáticas de la Segunda República durante la Guerra Civil, 1936-1939. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 245-262). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

Neila, J. L. (2000). Cap. 9. La sublevación y la improvisación de una política exterior de guerra, 1936-1939. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 263-297). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

Niño, A. (2000). Cap. 1. Política de alianzas y compromisos coloniales para la regeneración internacional de España, 1898-1914. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 31-94). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

Pereira, J. C. y Neila, J. L. (2007). La España de

Alfonso XIII en el sistema internacional de posguerra (1919-1931) [versión electrónica]. *Revista de Historia Contemporánea: la política exterior de España, 1834-1931*. (34), 117-154.

Quintana, F. (1991). La política exterior española en la Europa de entreguerras: cuatro momentos, dos concepciones y una constante impotencia. En Torre Gómez, H., coord.: *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)* (pp. 51-74). Mérida, España: UNED.

----- (1998). España en la política europea contemporánea: ¿secular aislamiento o acomodo circunstancial?. En *I encuentro peninsular de historia de las relaciones internacionales* (pp. 219-244). Zamora, España: Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Rei Alfonso Henriques, Banco Espiritu Santo.

Sueiro, S. (2000). Cap. 4. La política exterior de España en los años 20: una política mediterránea con proyección africana. En Tusell, J., Avilés, J. y Pardo, R., eds.: *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 135-157). Madrid, España: Biblioteca Nueva-UNED.

----- (2002). El reinado de Alfonso XIII, 1902-1931. Cap. VII. El panorama político a comienzos de siglo, 1902-1909. En Avilés, J., coord.: *Historia política, 1875-1939* (pp. 193-221). Madrid, España: Istmo.

Telo, A. y Torre, H. (2003). *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*. Mérida, España: Gabinete de Iniciativas

Transfronterizas.

Viñas, Á. (2009). Cap. 18. La internacionalización de la Guerra Civil: el preludio de la Mundial. En Pereira, J. C., coord.: *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (pp. 405-425). Madrid, España: Ariel.